



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA:

PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

FOLIO: 260027

NOMBRE: DANTE EFRAIN FLORES HERNANDEZ

2 PLACAS: [REDACTED] MARCA: FORD MODELO: 1992 CAPACIDAD: 4 TON EJES: 2

TIPO: C2 CLASE: CAJA CERRADA ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

A PARTIR DEL DÍA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 HASTA: 09 DE DICIEMBRE DE 2021 VIGENCIA: 1 MES

CIRCULARÁ POR: [REDACTED]

3 SALDRÁ POR: [REDACTED]

3 LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [REDACTED]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

4 HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] A [REDACTED] HRS.

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A MARTES, 09 DE NOVIEMBRE DE 2021

5 [REDACTED]
6 [REDACTED]
DIRECTOR DE TRANSITO DE LA SSPVM

DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.